

LA EPIDEMIA DE CÓLERA DE 1885 EN CORNUDELLA (PRIORAT) SEGÚN EL TESTIMONIO DEL MÉDICO JOAQUÍN FERRANDIS PIÑOL

*Carles Hervas Puyal
Manel Cahisa Mur*

La epidemia de cólera que afectó a nuestro país en 1885 es bien conocida y ha sido repetidamente estudiada, destacando entre las principales características de la misma, el hecho de haberse utilizado por primera vez en la medicina moderna, un método preventivo eficaz mediante la vacunación introducida por Jaume Ferrán. Joaquín Ferrandis vivió estos sucesos desde su puesto de subdelegado del partido médico de Falset. Como resumen de sus observaciones en el pueblo de Cornudella, redactó una memoria que posteriormente remitió a la Real Academia de Medicina de Barcelona. Comentaremos este documento juntamente con varios escritos más de este médico tarraconense.

APUNTE BIOGRÁFICO

Es muy poco lo que hemos podido averiguar sobre el Dr. Joaquín Ferrandis Piñol. Firma sus escritos como Doctor en Medicina y Cirugía, y, al menos entre 1866 y 1885, desempeñó el cargo de subdelegado de medicina y cirugía del partido médico de Falset. Se presenta como corresponsal de varias Academias y, en concreto, de la de Medicina de Barcelona.

Si es el mismo Joaquín Ferrandis que aparece en el *Diccionari Biogràfic de Metges Catalans* habría nacido en Cornudella. Médico y Naturalista, estudió y clasificó la flora del Montsant.

BIBLIOGRAFÍA

-- *Memoria dirigida a la Real Academia de Medicina de Barcelona sobre el cólera de 1854 en Cornudella.*

La cita el propio Ferrandis en la Memoria sobre el cólera de 1885. Parece ser que fue premiada por la Academia y ello le reportó la distinción de socio corresponsal. No ha sido localizada.

– *Memoria que acerca las defunciones acaecidas en los primeros días de octubre de 1865 en el pueblo de Torroja, que por sus circunstancias especiales dieron lugar a procedimientos criminales, por indicios de envenenamiento* (17-II-1866)⁽¹⁾.

Se trata de una crónica sobre un suceso consistente en una intoxicación alimentaria múltiple producida al parecer por la ingestión de bizcochos en malas condiciones.

– *Observaciones meteorológico médicas del partido de Falset* (8-I-1867)⁽²⁾.

A raíz de una circular que la Academia envió a todos sus socios corresponsales a principios de 1865, Ferrandis remitió este estudio, siendo al parecer el único que contestó a los requerimientos de la institución barcelonesa.

Estas observaciones se publicaron en el "Compilador Médico"⁽³⁾, aunque en la revista no aparecen unos interesantes cuadros estadísticos que Ferrandis incluye en su memoria y que nos permiten saber, entre otros datos, que en 1866 se produjeron en Cornudella 98 nacimientos y 77 defunciones; de éstas, 15 correspondían a individuos menores de un año. Analizando estas cifras obtenemos una tasa de mortalidad infantil (fallecidos menores de un año / nº de nacimientos) del 15 por ciento, que sólo como mera anécdota, podemos comparar con la calculada en el conjunto de Cataluña más de un siglo después, en 1987, y que había retrocedido ya hasta valores del 8,8 por mil.

– *Memoria sobre el estado sanitario del partido de Falset (sic) en 1867 remitida a la Academia* (1-I-1868).

Se publicó como la anterior en la prensa médica barcelonesa⁽⁴⁾. Además de los consabidos datos referentes a las condiciones ambientales higiénicas y sanitarias de la comarca incluye una amarga queja por la deficiente asistencia que padecen la mayoría de los pueblos del distrito debido a la carencia de facultativos titulares y a la proliferación de intrusos sin preparación.

– *Memoria sobre el Cólera Morbo observado en la villa de Cornudella y su comarca en 1885* (1-XII-1885)⁽⁵⁾.

Es el documento que comentaremos a continuación.

LA MEMORIA SOBRE EL CÓLERA DE 1885

En la introducción a la Memoria, Ferrandis se muestra partidario de la vía de transmisión por contagio, doctrina a cual se apuntaban ya en ese momento la mayoría de los clínicos. Acepta la teoría de su propagación a partir de focos contaminantes y su transmisión por vía digestiva, aunque admite que es posible también por vía aérea, a través de la cual se inspira o absorbe el agente causal, sea un virus, un criptogamo, un infusorio o el ozono. Como circunstancias coadyuvantes favorecedoras del desarrollo de la enfermedad enumera: el agua potable, los alimentos, el abrigo, el lavado, la higiene doméstica y urbana. Considera que las autoridades son responsables de controlar y eliminar lo que denomina "focos coadyu-

1. ARCHIVO DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE BARCELONA: *Memorias manuscritas*, nº 453. Vol. XXV, nº 13.

2. ARCHIVO REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE BARCELONA: *Memorias manuscritas*, nº 560. Vol. XXXVIII, Epidémies, nº 3.

3. *Compilador Médico*, 1867; T. II: 349-351.

4. *Compilador Médico*, 1868; T. III: 395-400.

5. ARCHIVO DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE BARCELONA: *Memorias manuscritas*, nº 381. Vol. XVIII, Cólera ++ 1863-1889, nº 7.

vantes", a saber: los cementerios (se declara partidario convencido, por razones higiénicas, de la incineración de los cadáveres), lavaderos públicos, ríos, balsas, pantanos, pozos, canales y estercoleros. Asimismo recomienda tomar medidas de desinfección cuando se celebren actos y reuniones multitudinarios en teatros, templos, escuelas o plazas.

En resumen, opina que la tarea del médico de cabecera debe ser básicamente preventiva, mientras que las medidas terapéuticas al menos deberían evitar ser perjudiciales.

Refiriéndose ya en concreto a la epidemia actual, recuerda que se originó en la ciudad francesa de Toulon, propagándose después a Marsella, y desde donde pasó al litoral valenciano. Los primeros casos se dieron en la provincia de Valencia, llegando la enfermedad desde allí hasta la provincia de Tarragona. Entre las medidas generales adoptadas por las autoridades sanitarias cita el aislamiento de los focos de infección y el uso de desinfectantes: gas sulfuroso, ácido fénico y cloro.

La parte más interesante de la Memoria es aquella en la que describe las características medioambientales de Cornudella y su comarca, así como el curso de la epidemia en la misma.

Respecto a las primeras, explica que los cultivos principales son los viñedos, olivos, almendros, avellanos, cereales y los propios del regadío.

La población la cifra entre 2000 y 2100 habitantes, comprendiendo los de Cornudella, los de su agregado Albarca y los de las masías del término. La temperatura oscila entre los 28º y los 7 bajo cero.

Las enfermedades más corrientes son: catarrales, diarreas, pleuresías, erupciones. Entre las causas de muerte más frecuentes menciona las indigestiones, las fiebres puerperales, los catarros pulmonares y los accidentes apopléticos.

A raíz de la epidemia de cólera de 1854 se efectuó el traslado del cementerio de la villa a un lugar más alejado; sin embargo, Ferrandis opina que sigue sin reunir las adecuadas condiciones de higiene. Asimismo denuncia la existencia de una zona de regadío cercana a la población que considera un foco infectante en potencia.

A pesar de todo, considera que desde hace cuatro años se ha hecho un gran esfuerzo para mejorar la calidad de vida de Cornudella: se ha dotado a la población de agua potable en abundancia, la alimentación es más sana, el abrigo mejor y las habitaciones más cómodas. Este conjunto de mejoras explicarían en buena parte los diferentes resultados de la epidemia de 1885 en Cornudella en comparación con la de 1854.

Volviendo a la etiología de la enfermedad, y aun siendo conocedor ya de los trabajos de Ferrán, considera no obstante que todavía no está resuelto el dilema sobre si los microbios son la causa o el efecto de los cuadros morbosos.

Prosiguiendo con esta actitud ecléctica, se muestra convencido de la coexistencia de un "aura especial" en las comarcas invadidas por una epidemia, fenómeno que, piensa tanto puede ser el origen como la consecuencia del proceso epidémico. Aplicando esta teoría a la situación presente, afirma haber observado una anomalía en los meses coincidentes con la epidemia colérica, y que consistió en la desaparición de la práctica totalidad de las enfermedades estacionales.

Describe a continuación la evolución del foco epidémico en su partido. El primer caso diagnosticado de cólera con certeza se manifestó el día primero de julio de 1885, siendo el afectado el cartero de la localidad, que se restableció con rapidez. El día 11 se produjo el segundo caso y el día 15 el tercero. Los tres sanaron sin más problemas.

Cuando la epidemia parecía ya controlada, el día 7 de agosto se declaró un foco importante en la aldea de Albarca, en la que vivían 120 habitantes. La cifra de

infectados fue muy elevada, y en una semana fallecieron once personas a causa del cólera. Ante la gravedad de la situación se adoptaron las medidas adecuadas, pudiéndose dar como sofocado el brote el 19 de agosto, con el resultado de 12 defunciones producidas por la enfermedad y 2 más con diagnóstico incierto.

En Cornudella, mientras tanto, se observaron cinco casos más, de los cuales fallecieron tres, aunque uno de ellos no presentaba una sintomatología clara. En resumen, Ferrandis recoge ocho casos declarados en Cornudella, con tres fallecidos, de ellos dos con seguridad por el cólera.

El peligro de epidemia se mantuvo hasta finales de septiembre, en que, según Ferrandis, "desapareció el aura especial atmosférica". Y como dato curioso añade que ese año no se había notado la emigración de los pájaros. "¿Sería, concluye, porque toda la comarca, la provincia, y la España entera estaban bajo la influencia maléfica del virus aéreo?"

Más adelante proporciona datos sobre la evolución de la epidemia en diversas poblaciones de la provincia de Tarragona, por donde la propagaron, dice, los de la ribera derecha del Ebro que trabajaban en la huerta de Valencia.

En Albarca, puntualiza, entre el 7 y el 19 de agosto enfermaron 40 vecinos, sucumbiendo 14, de los cuales 12 lo fueron con seguridad por el cólera.

En Arbolí, población de 100 vecinos, entre agosto y octubre hubo 60 infectados, con 19 fallecidos por el cólera y 7 por otras causas.

Pradell, con 200 habitantes, tuvo 70 enfermos, de los que murieron 43 a causa del brote colérico que sufrió entre el 20 de agosto y el 15 de septiembre.

En Juncosa, pueblo limítrofe de la provincia de Lérida, entre el 15 de agosto y el 4 de septiembre enfermaron la mitad de sus 200 pobladores, pereciendo 47.

En Alforja (500 habitantes) hubo un caso que falleció, y otro en la Morera (200 habitantes). No hubo ningún afectado ni en Ulldemolins ni en Poboleda.

Enumera a continuación las medidas preventivas higiénicas que se adoptaron en Cornudella: se restringió el tránsito por vías y calles; se desinfectaron el cementerio, las huertas, las calles y las casas; se aplicaron fumigaciones con cloro, ácido fénico y gas sulfuroso; se aislaron los focos morbosos; se suprimieron las manifestaciones externas del culto funerario; se purificaron los lavaderos, y se desinfectó la ropa de camas y dormitorios.

Finaliza la Memoria exponiendo su opinión sobre las causas que explicarían la severidad de la epidemia en algunas poblaciones como Albarca, Pradell o Arbolí; a su juicio no eran otras que la pésima alimentación de sus habitantes, la falta de higiene, la dudosa potabilidad de las aguas y la terrible miseria de algunos lugares, como Arbolí o Juncosa.

Termina con una recomendación para el futuro: dado que el opio seguía siendo uno de los agentes terapéuticos más utilizados en la lucha anticolérica y teniendo en cuenta sus peligros potenciales, aconseja que no se deje su uso en manos inexpertas.

COMENTARIO

Los escuetos datos contenidos en la memoria de Ferrandis nos permiten hacer un sencillo análisis a partir de las cifras que nos proporciona. Hemos calculado la incidencia del cólera (n° de afectados / n° de habitantes) y la mortalidad debida a dicha enfermedad (n° de fallecidos / n° de afectados) en cada una de las poblaciones que menciona. Los resultados son los siguientes (véase también gráfico n° 1):

Cornudella	Inc. = 8 / 2050 = 0,4%	Mort. = 2 / 8 = 25%
Albarca	Inc. = 40 / 120 = 33%	Mort. = 12 / 40 = 30%
Arbolí	Inc. = 60 / 100 = 60%	Mort. = 19 / 60 = 31%
Pradell	Inc. = 70 / 200 = 35%	Mort. = 43 / 70 = 61%
Juncosa	Inc. = 100 / 200 = 50%	Mort. = 47 / 100 = 47%
Alforja	Inc. = 1 / 500 = 0,2%	Mort. = 1 / 1 = 100%

Como factor de comparación, en Barcelona, que contaba en esa época con una población de alrededor de 250.000 habitantes, la misma epidemia afectó a 2.593 personas y causó la muerte a 1.384⁽⁶⁾. Con los datos que hemos recogido referentes a la incidencia y a la mortalidad en otras poblaciones de la provincia de Barcelona⁽⁷⁾, obtenemos los siguientes valores (véase también gráfico nº 2):

Barcelona	Inc. = 2593 / 250.000 = 1%	Mort. = 1384 / 2593 = 53%
Prat Llobregat	Inc. = 52 / 21.135 = 2%	Mort. = 20 / 52 = 38%
S. Sadurní Anoia	Inc. = 3 / 2.693 = 0'1%	Mort. = 3 / 3 = 100%
Sta. M ^a Besora	Inc. = 17 / 448 = 0'4%	Mort. = 2 / 17 = 12%
Callús	Inc. = 79 / 304 = 26%	Mort. = 13 / 79 = 16%
Sta. Cecilia Vol.	Inc. = 35 / 236 = 15%	Mort. = 9 / 35 = 26%

De la observación de estos valores, nosotros obtenemos las siguientes conclusiones:

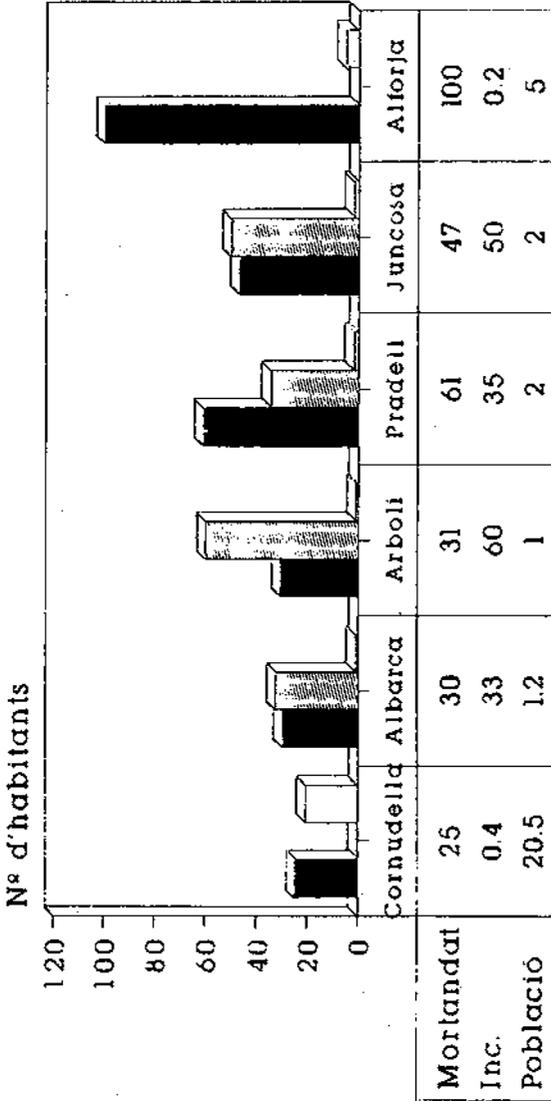
a) Existe una clara diferencia en la incidencia de la enfermedad, según se tratara de una población importante o de un pueblo pequeño. Dicho de otra forma, si en Cornudella enferma uno de cada 250 habitantes, en Pradell lo hace uno de cada tres y en Juncosa uno de cada dos. Creemos que ello expresa la eficacia de las medidas preventivas que en los grandes núcleos se llevaban a cabo, así como el resultado de las mejores condiciones de higiene y de calidad de vida de que disfrutaban estas poblaciones. Por el contrario, las localidades pequeñas y aisladas se veían impotentes para hacer frente a la invasión del azote epidémico.

b) Sin embargo, la comparación de la tasa de mortalidad, significativamente elevada en todos los casos, y que no guarda una correlación con el valor de la incidencia, demuestra que una vez desencadenado el brote, las medidas terapéuticas poco influían en la marcha del mismo. En este aspecto no había diferencias entre las poblaciones grandes y las pequeñas. El resultado demuestra la precariedad de tales medios, que fueran cuales fuesen, apenas permitían variar el pronóstico.

6. CAPDEVILAALLOY, Heriberto: *Apuntes histórico-estadísticos de la epidemia cólica de 1885 en Barcelona*, Barcelona, Tip. Suces. de N. Ramírez, 1887.

7. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA: *Memoria relativa a la epidemia cólica de 1885*, Barcelona, Tip. Casa Provincial de Caridad, 1885.

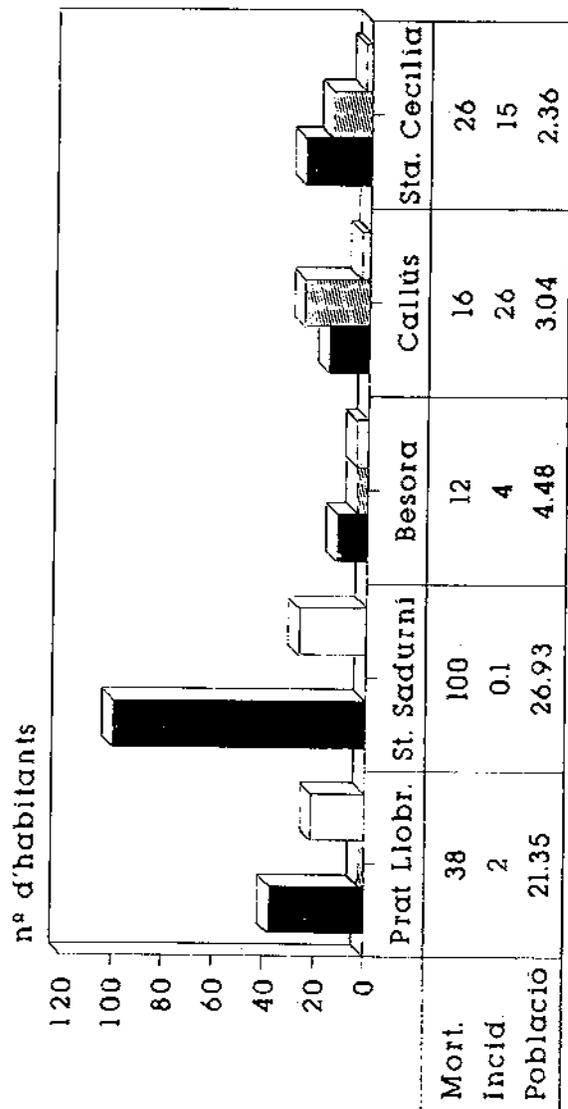
Gràfica núm. 1



Poblacions



Gràfica núm. 2



Poblacions

